

Expediente: 105/07/4540.  
Solicitante: "Restaurantes y Bares José Luis, Sociedad Limitada".  
Actividad/instalación: restaurante.  
Emplazamiento: calle Rafael Salgado, número 11.

Expediente: 105/07/04187.  
Solicitante: "Nieves Tres, Sociedad Limitada" ("Restaurante Al-dabá").

Actividad/instalación: restaurante.  
Emplazamiento: avenida de Alberto Alcocer, número 5.

Expediente: 105/08/1003.  
Solicitante: "Copias Pradillo, Sociedad Limitada".  
Actividad/instalación: reproducción de documentos.  
Emplazamiento: calle Marcenado, número 44.

Expediente: 105/07/4288.  
Solicitante: "Mónaco Alimentaria, Sociedad Anónima".  
Actividad/instalación: bar especial.  
Emplazamiento: avenida Pío XII, número 2.

Expediente: 105/08/4281.  
Solicitante: doña Susana Pumarega Bas.  
Actividad/instalación: consultorio veterinario.  
Emplazamiento: calle Canillas, número 20.

Expediente: 105/08/01543.  
Solicitante: "Cladere 33, Sociedad Limitada".  
Actividad/instalación: bar especial.  
Emplazamiento: calle Clara del Rey, número 33.

Expediente: 105/08/4481.  
Solicitante: "Teatrín Teatrán, Sociedad Limitada".  
Actividad/instalación: sala multiusos.  
Emplazamiento: calle Profesor Waksman, número 10.

Durante el período expresado podrán examinarse dichos documentos en el Negociado de Licencias de este Distrito (calle Príncipe de Vergara, número 142, primera planta), de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce (excepto la semana de San Isidro y los meses de julio, agosto y septiembre, que será hasta las trece treinta horas), y presentarse alegaciones u observaciones por quienes se consideren afectados.

En Madrid.—El secretario del Distrito, Jesús Grao del Pueyo.  
(02/778/09)

## MADRID

LICENCIAS

### Junta Municipal de Distrito de Chamartín

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 11 de la Ordenanza sobre la Evaluación Ambiental de Actividades, se somete al trámite de información pública durante el plazo de veinte días (contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio) las siguientes solicitudes de licencias urbanísticas, junto con los proyectos técnicos que acompañan:

Expediente: 105/08/03671.  
Solicitante: "Intralot Iberia, Sociedad Anónima".  
Actividad/instalación: apuestas deportivas.  
Emplazamiento: calle López de Hoyos, número 91.

Expediente: 105/08/5973.  
Solicitante: "Castellana Ming 74, Sociedad Limitada".  
Actividad/instalación: restaurante espectáculo.  
Emplazamiento: paseo de la Castellana, número 74.

Expediente: 105/08/5873.  
Solicitante: "Fraternidad-Muprespa".  
Actividad/instalación: hospital de día.  
Emplazamiento: calle Madre de Dios, número 42.

Expediente: 105/06/6489.  
Solicitante: "Café-Bar Jai Alai, Comunidad de Bienes".  
Actividad/instalación: cafetería-restaurante.  
Emplazamiento: calle Joaquín Costa, número 7.

Expediente: 105/07/3391.  
Solicitante: "Boouffier, Sociedad Limitada Unipersonal".  
Actividad/instalación: cafetería.  
Emplazamiento: calle Padre Francisco Palau y Quer, número 7, planta baja.

Expediente: 105/08/3037.  
Solicitante: "Nipón Taro, Sociedad Limitada".  
Actividad/instalación: restaurante.  
Emplazamiento: calle Víctor Andrés Belaúnde, número 1, planta baja.

Expediente: 105/08/05398.  
Solicitante: "La Paninoteca d'E, Sociedad Limitada".  
Actividad/instalación: bar.  
Emplazamiento: calle Balbina Valverde, número 28, planta baja.

Expediente: 105/08/6513.  
Solicitante: "Desarrollos Hosteleros Temáticos, Sociedad Anónima".  
Actividad/instalación: bar especial con actuaciones en directo.  
Emplazamiento: avenida Alberto Alcocer, número 32.

Expediente: 105/08/5786.  
Solicitante: "Front Inversiones, Sociedad Anónima".  
Actividad/instalación: bar-restaurante.  
Emplazamiento: calle Mauricio Legendre, número 6, planta baja.

Durante el período expresado podrán examinarse dichos documentos en el Negociado de Licencias de este Distrito (calle Príncipe de Vergara, número 142, primera planta), de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce (excepto la semana de San Isidro y los meses de julio, agosto y septiembre, que será hasta las trece y treinta horas), y presentarse alegaciones u observaciones por quienes se consideren afectados.

En Madrid.—El secretario del Distrito, Jesús Grao del Pueyo.  
(02/1.482/09)

## MADRID

LICENCIAS

### Junta Municipal de Distrito de Retiro

Intentada sin efecto la notificación a los interesados, y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación por medio del presente anuncio, pudiendo consultar el texto íntegro del texto en el Negociado de Licencias del Distrito de Retiro, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 164:

Interesado: don Alberto Céspedes Fernández.  
Emplazamiento: calle Los Mesejos, número 14, planta baja.  
Expediente: 103/2007/05780.  
Fecha del decreto: 5 de mayo de 2008.

Contenido de la resolución: concesión de la licencia urbanística solicitada y aprobación de la liquidación definitiva de la tasa por prestación de servicios urbanísticos, resultando una cantidad a ingresar de 78,30 euros, que deberá hacerse efectiva, previa retirada de la carta de pago y en los plazos indicados en la misma. Transcurrido el plazo de ingreso en período voluntario, se exigirá en vía ejecutiva.

Interesada: doña María del Rosario Bregel Serna.  
Emplazamiento: Calle Narváez, número 45, planta tercera, puerta H.

Expediente: 103/2008/00822.  
Fecha del decreto: 10 de junio de 2008.

Contenido de la resolución: concesión de la licencia urbanística solicitada y aprobación de la liquidación definitiva de la tasa por prestación de servicios urbanísticos, resultando ser exacta.

Interesada: doña María Victoria Mondí Urquía.  
Emplazamiento: calle Estrella Polar, número 11, planta quinta, puerta izquierda.

Expediente: 103/2008/03412.  
Fecha del decreto: 12 de junio de 2008.

Contenido de la resolución: concesión de la licencia urbanística solicitada y aprobación de la liquidación definitiva de la tasa por

prestación de servicios urbanísticos, resultando una cantidad a ingresar de 130,10 euros, que deberá hacerse efectiva, previa retirada de la carta de pago y en los plazos indicados en la misma. Transcurrido el plazo de ingreso en período voluntario, se exigirá en vía ejecutiva.

Interesada: "Rent a Car Valladolid, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Cerro de la Plata, número 1, planta baja.  
Expediente: 103/2007/02958.

Fecha del decreto: 12 de septiembre de 2008.

Contenido de la resolución: concesión de la licencia urbanística solicitada y aprobación de la liquidación definitiva de la tasa por prestación de servicios urbanísticos, resultando una cantidad a ingresar de 188,65 euros, que deberá hacerse efectiva, previa retirada de la carta de pago y en los plazos indicados en la misma. Transcurrido el plazo de ingreso en período voluntario, se exigirá en vía ejecutiva.

Interesado: don Enrique Machín Justicia.

Emplazamiento: calle Sánchez Barcáiztegui, número 19, planta baja.

Expediente: 103/2004/02929.

Fecha del decreto: 18 de septiembre de 2008.

Contenido de la resolución: concesión de la licencia urbanística solicitada y aprobación de la liquidación definitiva de la tasa por prestación de servicios urbanísticos, resultando una cantidad a devolver de 22,56 euros.

Interesada: "Mundyproyect 2000, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Amado Nervo, número 15, planta baja.

Expediente: 103/2007/03311.

Fecha del decreto: 21 de octubre de 2008.

Contenido de la resolución: denegación de la licencia urbanística solicitada y aprobación de la liquidación definitiva de la tasa por prestación de servicios urbanísticos, resultando una cantidad a devolver de 379,35 euros.

Interesada: doña Alicia Beatriz Alonso Aznar.

Emplazamiento: calle Narciso Serra, número 9, planta tercera, puerta 8.

Expediente: 103/2008/01337.

Fecha del decreto: 9 de junio de 2008.

Contenido de la resolución: declaración de desistimiento de la licencia urbanística solicitada y aprobación de la liquidación definitiva de la tasa por prestación de servicios urbanísticos, resultado una cantidad a devolver de 54,30 euros.

Interesada: "Koala Servicio y Mantenimiento, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Alcalde Sainz de Baranda, número 53.

Expediente: 103/2008/00869.

Fecha del decreto: 18 de septiembre de 2008.

Contenido de la resolución: declaración de desistimiento de la licencia urbanística solicitada y aprobación de la liquidación definitiva de la tasa por prestación de servicios urbanísticos, resultando una cantidad a devolver de 233 euros.

Interesada: "Asesoramiento de Proyectos IAVE, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: avenida de Menéndez Pelayo, número 19, planta baja.

Expediente: 103/2006/03676.

Fecha del decreto: 17 de octubre de 2008.

Contenido de la resolución: declaración de caducidad de la licencia urbanística solicitada y aprobación de la liquidación definitiva de la tasa por prestación de servicios urbanísticos, resultando una cantidad a pagar de 98,42 euros, que deberá hacerse efectiva, previa retirada de la carta de pago y en los plazos indicados en la misma. Transcurrido el plazo de ingreso en período voluntario, se exigirá en vía ejecutiva.

Contra las expresadas resoluciones podrán interponer los recursos que se indican a continuación:

I. Recurso potestativo de reposición, ante el concejal-presidente de este Distrito, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con la siguiente normativa:

Con carácter general: artículos 107 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En especial, para actos sobre aplicación y efectividad de los tributos locales y restantes ingresos de derecho público: disposición adi-

cional quinta de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Sin perjuicio de la interposición de la reclamación económico-administrativa conforme a lo dispuesto en los artículos 18 y 35 del Reglamento Orgánico por el que se regula el Tribunal Económico-Administrativo Municipal del Ayuntamiento de Madrid, así como el procedimiento para la resolución de las reclamaciones de su competencia.

II. Directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

III. Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime pertinente (artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

En Madrid.—Firmado.

(02/1.385/09)

## MADRID

### LICENCIAS

#### Junta Municipal de Distrito de Retiro

Intentada sin efecto la notificación a los interesados, y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación por medio del presente anuncio, pudiendo consultar el texto íntegro del texto en el Negociado de Licencias del Distrito de Retiro, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 164:

Interesado: don Manuel Sánchez Villar.

Emplazamiento: calle Játiva, número 2, planta primera, puerta B.

Expediente: 103/2005/03780.

Fecha del decreto: 12 de septiembre de 2008.

Contenido de la resolución: concesión de la licencia urbanística solicitada y aprobación de la liquidación definitiva de la tasa por prestación de servicios urbanísticos, resultando una cantidad a ingresar de 58,15 euros, que deberá hacerse efectiva, previa retirada de la carta de pago y en los plazos indicados en la misma. Transcurrido el plazo de ingreso en período voluntario, se exigirá en vía ejecutiva.

Interesado: don Roberto Herrera Álvarez.

Emplazamiento: calle Játiva, número 2, escalera F, planta sexta, puerta B.

Expediente: 103/2004/05233.

Fecha del decreto: 12 de septiembre de 2008.

Contenido de la resolución: concesión de la licencia urbanística solicitada y aprobación de la liquidación definitiva de la tasa por prestación de servicios urbanísticos, resultando ser exacta.

Interesado: don Francisco Javier Chico Requena.

Emplazamiento: calle Abtao, número 20, planta cuarta, puerta B.

Expediente: 103/2008/04420.

Fecha del decreto: 17 de octubre de 2008.

Contenido de la resolución: declaración de actuación no sujeta a licencia urbanística y aprobación de la liquidación definitiva de la tasa por prestación de servicios urbanísticos, resultando una cantidad a devolver de 270,75 euros.

Interesada: "Emerald Dolphin, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Cavanilles, número 5, planta baja.

Expediente: 103/2008/03174.

Fecha del decreto: 15 de septiembre de 2008.

Contenido de la resolución: declaración de desistimiento de la licencia urbanística solicitada y aprobación de la liquidación definitiva de la tasa por prestación de servicios urbanísticos, resultando una cantidad a devolver de 105 euros.

Interesada: doña Lourdes Alumbrosos Pérez.

Emplazamiento: calle Doctor Esquerdo, número 64, planta baja.

Expediente: 103/2007/01243.

Fecha del decreto: 7 de marzo de 2008.